

beneficencia y tolerancia de los errores humanos. Verá cuáles fueron los efectos de aquella, que erradamente llamaron antigua simplicidad y buena fe: la humanidad gimiendo bajo la implacable superstición: la avaricia y la ambición de pocos tiñeron con sangre humana los depósitos del oro y los tronos de los reyes. Las traiciones ocultas, los estragos públicos, cada noble hecho un tirano de la plebe, los ministros de la verdad evangélica manchando con sangre las manos que todos los días tocaban el Dios de mansedumbre, no son obras de este siglo iluminado, que algunos llaman corrompido.

§. VI.

Proporcion entre los Delitos y las Penas.

No solo es interes comun que no se cometan delitos, pero aun lo es que sean menos frecuentes, á proporcion del daño que causan en la sociedad. Asi, pues, mas fuertes deben ser los motivos que retraigan los hombres de los delitos, á medida que son contrarios al bien público, y á medida de los estímulos que los inducen á cometerlos. Debe por esto haber una proporcion entre los delitos y las penas.

Es imposible prevenir todos los desórdenes en el combate universal de las pasiones